

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°02-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes diez de Enero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez

Regidores Suplentes, Luis Enoc Barrantes Cubero, María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez, Heidy Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros y Marjorie Rodríguez Elizondo.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, y Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Marylen Villafuerte Rodríguez.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay.

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°01-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia:

No hay.

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Saluda a los presentes. Comprueba el quórum y hay 5 regidores propietarios presentes.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Señor Presidente: Lee el orden del día. Somete a votación aprobar el orden del día.

Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°01-02-2023).

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°01-2023.

1. Acta N°01-2023 sesión ordinaria, del martes 03 de enero del 2023.

Señor Presidente: Yo tenía ahí una observación respecto al acuerdo de la audiencia que

1

2 estamos solicitando para el señor Nelson Gould de Llanos del Cortés, es una cuestión de
3 redacción ahí, yo quería que dijera “*entre todos buscar las soluciones del caso*”

4 *En la página 12, línea 30, cambiar la palabra “darle” por “buscarle”.*

5 **Reg. Giselle Chavarría:** Hace observaciones, entonces los comentarios míos serían:

6 En la página 8, fila 9, parece como que falta una palabra; y en la página 9, fila 26, que
7 dice “Echavarria”, y creo que lo correcto es Echeverría.

8 *Léase correctamente en la página 8, fila 9 “de llegar y no encontrar” y en la página 9,*
9 *fila 26 “Echeverria”.*

10 **Señor Presidente:** Somete a votación aprobar el acta N°01-2023, con las
11 observaciones. Se dispensa y se aprueba, con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
12 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarria Cruz, Hannia Molina Cheves,
13 y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°02-02-2023**).

14 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

15 **1. Audiencia: No hay.**

16 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

17 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por**

18 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente vamos a dar por recibidos los siguientes
19 consecutivos:

20 **SEC-CON-2022#2835**, Oficio MC-CM 0678-12-2022, de parte de la Municipalidad
21 Curridabat, transcribe acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Curridabat y que,
22 según consta en el artículo 7°, capítulo 3°, del acta de la sesión ordinaria Nro.138-2022,
23 del 20 de diciembre de 2022, en relación con APROBACIÓN DICTAMEN
24 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS CAJ 089-12-2022. - A las diecinueve horas
25 con treinta minutos del veinte de diciembre de dos mil veintidós y sometido a votación
26 el dictamen presentado, se aprueba por unanimidad de votos, en consecuencia, se
27 aprueba:

28 i. **PROHIBIR EL USO Y VENTA DE POLVORA SONORA** en el cantón de
29 Curridabat.

30

1

2 ii. ACREDITAR que en los espectáculos de celebración de cualquier índole solo se
3 permitirán el uso de luces, drones y demás artefactos similares.

4 iii. SOLICITAR a la Alcaldía Municipal, que a la mayor brevedad posible se
5 implemente una campaña “Más luces en el cielo; más espíritu navideño”; la cual deberá
6 empezar a implementarse totalmente en el año 2023; sin embargo, la prohibición rige a
7 partir de este momento.

8 iv. INSTAR respetuosamente a los vendedores de pirotecnia para que sustituyan la
9 misma por elementos no contaminantes, como juegos de luces, drones y laser.

10 v. HACER de conocimiento público, a través de perifoneo, carteles, redes sociales, y
11 periódicos locales, el presente acuerdo, a los fines de que se conozca plenamente.

12 vi. SOLICITAR a la Alcaldía Municipal que se entregue el presente acuerdo a los
13 patentados del cantón.

14 vii. REMITIR el presente acuerdo a los demás Concejos Municipales del país Concejos
15 Municipales de Distrito del país.

16 viii. REMITIR al Ministerio de Salud y al Benemérito Cuerpo de Bomberos y a la
17 Directorio Legislativo y Jefes de Fracción y al Instituto de Fomento y Asesoría
18 Municipal.

19 **SEC-CON-2023#2836**, Oficio SCMM-790-12-2022, de parte de la Municipalidad de
20 San Isidro, Asunto: Pronunciamiento EN CONTRA del proyecto de ley n.º22.530
21 “LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL SECTOR AUTOBUSERO NACIONAL ANTE
22 LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA PROVOCADA POR EL
23 COVID-19.

24 **SEC-CON-2023#2837**, de parte de Líderes Globales En días anteriores se les hizo
25 llegar la invitación para el próximo Encuentro en Argentina, queríamos saber si tomaron
26 algún acuerdo y si alguno de sus funcionarios nos van a acompañar, ésto porque ya
27 estamos en el cierre. Adjunto la más reciente edición de la Revista Líderes Global.

28 **SEC-CON-2023#2838**, de parte Municipalidad de Grecia, Oficio AL-CE23167- 0266-
29 2022, acuerdo del Concejo Municipal número SEC-4711-2022, acuerdo N°15, de la

30

1

2 Sesión Ordinaria número 214, celebrada el día 26 del mes diciembre del año
3 2022.ASUNTO: Consulta Exp. 23.436 LEY DE TRANSFORMACIÓN DEL
4 INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO
5 HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL.

6 **SEC-CON-2023#2839**, de la Municipalidad de Alajuela, Oficio MA-SCM-3129-2022,
7 transcribe y notifico artículo N.º 20, capítulo X de la Sesión Ordinaria N.º 48-2022 del
8 día martes 29 de noviembre del 2022, en relación a que están solicitando interponer sus
9 buenos oficios al Señor Presidente de la Republica Doctor Rodrigo Alberto Chaves
10 Robles y a la Señora Ministra de la Presidencia MSc Natalia Díaz Quintana, para que
11 sea convocado a conocimiento y aprobación de los Señores Diputados y de las Señoras
12 Diputadas en el presente periodo de sesiones extraordinarias. Concediéndole carácter de
13 prioridad para el Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley 23.452 cuyo propósito principal es
14 la modificación del Artículo 4 de la Ley 5060, Ley General de Caminos Públicos y sus
15 reformas con el objetivo de ser realistas con respecto a los caminos cantonales y
16 vecinales que se incluyen en la Red Vial Cantonal y en donde muchos por diferentes
17 razones y circunstancias poseen menos de 14 m de ancho, que se ven afectados para
18 efectos de ser intervenidos por las municipalidades en la promulgación de la Ley 9329.
19 Ley Especial para la Trasferencia de Competencias. Atención Plena y Exclusiva de la
20 Red Vial Cantonal, que indica en su objeto que estará delimitado por lo indicado en la
21 Ley 5060. 2 Enviar este acuerdo a todos los Concejos Municipales y Concejos
22 Municipales de Distrito del país. Solicitando su apoyo y gestión de convocatoria ante la
23 presidencia de la Republica del Proyecto de Ley 23.452 cuyo propósito principal es la
24 modificación del Artículo 4 de la Ley 5060, Ley General de Caminos Públicos y sus
25 reformas. Acuerdo Firme Exímase trámite de comisión.

26 **SEC-CON-2023#2840**, Oficio MA-SCM-23-2023, Municipalidad Alajuela, transcribe
27 y notifica artículo N.º 3, capítulo VIII de la Sesión Ordinaria N.º 01-2023 del día martes
28 03 de enero del 2023, en relación a Oficio SCMT-763-2022 de la Municipalidad de
29 Tarrazú, firmado por la Sra. Yamileth Esmeralda Blanco Mena,1-Con fundamento en lo
30 anterior, en consideración a los oficios señalados en el acápite primero de esta moción,

1
2 envíense atentos oficios a la Contraloría General de la República, al Ministerio de Obras
3 Públicas y Transportes y a la Procuraduría General de la República, en relación a su
4 pronunciamiento en el sentido de que a las calles que midan menos de 14 metros de
5 ancho no se les puede asignar recursos provenientes de las leyes 8114 y 9329 por no
6 poseer los anchos de ley, lo anterior fundamentado en la ley 5060 en su artículo 4
7 (Ley General de Caminos Públicos de Costa Rica, del año 1972). En estos oficios
8 solicitamos como Honorable Concejo Municipal de Alajuela, a las autoridades
9 señaladas, muy respetuosamente, que traten de buscar una solución a esta situación que
10 violenta los derechos fundamentales no sólo por el derecho ya adquirido sino por el
11 derecho a la movilidad urbana segura, en las calles y espacios públicos, en condiciones
12 de equidad, igualdad y accesibilidad para todos y para todas, además de lo ya expuesto
13 por el Honorable Concejo Municipal de Tarrazú."

14 **SEC-CON-2023#2841**, Oficio: SM-1075-11-2022, Municipalidad de los Chiles, en
15 donde transcribe acuerdo del Concejo Municipal de Los Chiles, tomado mediante acta
16 de la sesión ordinaria N°179, celebrada el martes 28 de noviembre del año 2022, en
17 relación a Solicitarle de la manera más respetuosa al señor Rodrigo Chaves Robles,
18 Presidente de la República, un informe sobre el compromiso de asignar al Cantón de
19 Los Chiles el Código Aduanero para el Puesto Fronterizo Las Tablillas, así como el
20 profesional a cargo de la aduana. Dicho compromiso se hizo en la reunión que se
21 sostuvo por su persona en el Cantón de San Carlos, donde adquirió el compromiso "que
22 en seis meses tendríamos dicha promesa", plazo que se venció en octubre del presente
23 año. En la reunión estuvo presente el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal y
24 el señor Yenner Caseres Soto, Presidente del Concejo Municipal. 2).- Se solicita apoyo
25 a todas las municipalidades. 3). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
26 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión."

27 **SEC-CON-2023#2843**, Nota de la señora Zelmira Castillo Briceño cédula 6-179-462,
28 vecina de Guayabo, solicita una patente temporal para venta de licores y comida los días
29 sábado 14 de enero (7pm-2am) y sábado 4 de febrero (7pm-2am), los cuáles tiene
30 programados actividades bailables, cabe mencionar que se encuentra tramitando una

1

2 patente para salón de eventos, por lo que le indican que para dichas actividades
3 programadas se requieren de la patente temporal solicitada.

4 **Señor Presidente:** Somete a votación dispensar y dar por recibidos los anteriores
5 consecutivos. Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez
6 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José
7 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-02-2023).**

8 **INCISO 02. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2835.**

9 **Regidor Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2834, Nota
10 del Joven Josué Jiménez, vecino de Fortuna, donde acepta el nombramiento en el cargo
11 del Comité de Deportes del cantón de Bagaces. Se adjunta la cédula de identidad.

12 **Señor Presidente:** Hoy se vence y a partir de mañana empieza a regir.

13 Con este tema de Josué, yo quisiera que tomáramos un acuerdo, habíamos recibido en
14 las correspondencias anteriores, habíamos recibido en sesiones anteriores la carta de
15 Ivannia Vallejos que es la segunda representante del Concejo ante el Comité Cantonal de
16 Deportes y Recreación donde ella aceptaba la continuidad, el martes anterior no
17 tomamos el acuerdo porque íbamos a averiguar si la prórroga era automática o había
18 que tomar un acuerdo de nombramiento, el tema es que hicimos todas las
19 investigaciones (yo también me metí a hacerlas) y no hay una prórroga automática, hay
20 que nombrarla. Hay que tomar dos acuerdos:

21 **El primer acuerdo sería:**

22 Nombrar al Joven Josué Dudev Jiménez Gutiérrez. Cedula 503540288 representante del
23 Distrito de la Fortuna como primer representante del Concejo Municipal ante el Comité
24 Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.

25 Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba 5 votos a favor de los regidores, Juan
26 José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina
27 Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez **(ACUERDO N°04-02-2023). ACUERDO**
28 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **El segundo acuerdo sería:**

30

1

2 Nombrar a la señora Ivannia Rosa Vallejos Barahona de acuerdo con la nota enviada en
3 fechas anteriores, cédula 502770188, como la segunda representante del Concejo
4 Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces y que
5 representa al distrito de Mogote.

6 Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores,
7 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia
8 Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-02-2023).**
9 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 *El señor Presidente, somete a votación la firmeza de los acuerdos N°04-02-2023 y*
11 *N°05-02-2023 para que puedan ser juramentados de forma inmediata.*

12 *Quedando la votación con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,*
13 *Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo*
14 *Jiménez Sánchez. N°04-02-2023 y N°05-02-2023 ACUERDOS UNÁNIMES*
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADOS. EN FIRME.**

16 **INCISO 03. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2842**

17 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2842, Oficio
18 CCDRB-006-2023 Comité de Deportes de Bagaces, El comité Cantonal de Deportes y
19 Recreación de Bagaces (CCDR Bagaces) les brinda un cordial saludo y el mayor de los
20 éxitos para este 2023 que recién inicia. Me permito informarles que para este martes 10
21 de enero queda inactiva la actual Junta Directiva. Por lo que es importante hacerles el
22 recordatorio de realizar los nombramientos restantes por parte de los órganos
23 correspondientes; en este Caso Comité de la Persona Joven y el de este Honorable
24 Concejo Municipal, a fin de que no se generen retrasos que vallan afectar los diferentes
25 proceso del CCDR Bagaces; cabe destacar que uno de ellos la etapa final de Juegos
26 Deportivos Nacionales que se llevará a cabo a partir de este próximo 19 de enero, no
27 dejando de lado los compromisos por cargos fijos que se deben realizar durante el mes.
28 A la espera de haberles informado se suscribe por el CCDR Bagaces.

29 **Señor Presidente:** Ya la parte del Concejo Municipal estamos cumpliendo en estos
30 momentos, recordemos que la ley también es clara, en caso de que el CGPJ no pudiera

1

2 nombre le correspondería a este Concejo Municipal nombrar a estos 2 jóvenes dentro
3 del Comité Cantonal.

4 Somete a votación:

5 Remitir una copia de esta nota (consecutivo SEC-CON-2022#2842, Oficio CCDRB-
6 006-2023 Comité de Deportes de Bagaces) al Comité Cantonal de la Persona Joven de
7 Bagaces para que sea por asignación de este Comité. Que se informe a este Concejo
8 mediante una copia del acta para dar por descartada esta responsabilidad.

9 Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores,
10 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia
11 Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-02-2023).**

12 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **Señor Presidente:** Para finalizar con el tema de correspondencia y una aclaración para
14 todos que nos están escuchando, cuando requieran realizar algún evento tomen en
15 cuenta, y ojalá hacerle llegar este mensaje a toda la gente de que las patentes temporales
16 y los permisos se deben de iniciar con al menos 22 días de anticipación, si son permisos
17 o un mes de anticipación, y es solo la patente con al menos 10 de anticipación para
18 evitar inconvenientes y que no se vaya a manejar la información de que aquí no se quiso
19 dar el permiso y todo el asunto. El primer filtro son los 10 días cuando son patentes.

20 Este es un mensaje para todos nosotros aquí estamos abiertos a cooperar en lo que sea
21 necesario, pero eso sí que se maneje dentro de los plazos que establece la ley para no
22 entrar en alguna discrepancia ahí.

23 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
24 **PRESIDENCIA.**

25 **1. Cancelar convocatoria a Sesión extraordinaria del miércoles 11 de enero con el**
26 **INDER.**

27 **Señor Presidente:** Entonces voy a hacer la aclaración con el tema del INDER, primero
28 cancelar la convocatoria que existía para mañana en sesión extraordinaria a las 2:00
29 pm, que se había hecho la convocatoria, para ver el tema de proyectos del INDER del
30 cantón, un tema importantísimo y ojalá que todos los distritos tengamos presentes el....

1

2alcance de este tema y que cuando nos reprogramen esta sesión vengamos bien
3 armados con todos los proyectos, los cementerios, la compra de los terrenos para los
4 cementerios, para alguna fincas comunitarias que están promoviendo a través del
5 INDER , el tema del adulto mayor en Fortuna, el tema del adulto mayor en Guayabo,
6 artesanos Mogote, hay un montón de proyectos muy buenos, pero necesitamos
7 retroalimentarnos y el día que nos programen esa sesión traerlos aquí y ya venir bien
8 documentados con los avances que existan y todo lo demás, y si hay algún proyecto
9 nuevo que también traigamos el planteamiento de la necesidad. Esa sesión no va a ser
10 mañana, ellos la están cancelando para posteriormente darnos una fecha. Estemos atento
11 a estas fechas esa una excelente posibilidad para un montón de proyectos del cantón es
12 una de las instituciones que más aporta recursos a las comunidades rurales y tenemos
13 que aprovecharlos.

14 El otro tema es que la Comisión Municipal de Hacienda Miravalles la que está viendo
15 toda la temática de titulación de la Hacienda Miravalles o la no titulación de las tierras
16 del Miravalles, esa comisión tenía previsto que el 13 de enero nos reuniáramos en San
17 José con el presidente Ejecutivo, ellos nos están cancelando y por medio de un correo
18 remitido el 19 de diciembre, no podemos asistir porque el Presidente Ejecutivo del
19 INDER está iniciando una gira y otras razones ahí. Entonces vamos a esperar, nos están
20 proponiendo el 13 de febrero, están doña Eva y don Álvaro por la Alcaldía, por el
21 Concejo estoy yo, de la parte civil esta Heiner Guzmán, una muchacha de San
22 Bernardo, y la abogada de Fortuna Lisbeth Chavarria, hay un grupo que está con esta
23 comisión, ahí les vamos a estar informando y hay que meterle fuerza a este tema, ya que
24 es el último año que nos queda y nosotros tenemos el conocimiento de cómo se ha
25 venido manejando y hay que ponerle atención a este tema,

26 Somete a votación dar por conocido:

27 Que no hay gira a San José con la Presidencia Ejecutiva del INDER, para el jueves 13
28 de enero y se cancela la convocatoria a sesión para mañana miércoles 11 de enero a las
29 2:00 pm. Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores,
30 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia

1

2 Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°07-02-2023).

3 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

5 No tenemos para hoy.

6 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

7 **1. Asunto Vario, Javier Chaverri Temas: Partidas específicas.**

8 **Síndico Javier:** Doña Eva para saber cuándo iniciamos con el proceso de las partidas
9 específicas, las que faltan de ejecutar por primera vez, como las de Bagatzí, la de
10 Montano, Salitral que estaba pendiente, Montenegro, para ya avisarle a las comunidades
11 y empezarlas a ejecutar y recordarles las del Rosita Aragón.

12 **Señora Alcaldesa:** Con respecto a las partidas específicas hoy sostuve una reunión con
13 la Directora de la Dirección Urbana y Rural para empezar agendar la reunión ya con
14 cada comunidad que tiene partidas, yo voy a acompañarla para de una vez definir que
15 hay y que le corresponde a la comunidad, y también lo de Rosita Aragón.

16 Yo lo que le decía a la Directora era que no íbamos a esperar a que llegara el
17 extraordinario, ya que el extraordinario tiene que estar listo todo para entregárselos, y en
18 cuanto a esta contactar con los Consejos Distinto para que el día que nos toque en cada
19 lugar, ellos nos acompañen. Ese calendario yo pienso tenerlo antes de que termine
20 enero, ya para empezar a visitar las comunidades.

21 **2. Asunto Vario, Reg. Giselle Chavarría Temas: Permisos de construcción de**
22 **Hacienda Miravalles**

23 **Reg. Giselle Chavarría:** Me estuvieron preguntando varias personas ahora en este
24 cierre de año, cómo hacen ellos para gestionar un permiso de construcción para estas
25 fincas que están en hacienda Miravalles, si la muni les está otorgando los permisos o no.
26 Me lo preguntaron 3 personas, entonces mejor lo traigo acá para que ya quede como una
27 respuesta.

28 **Señora Alcaldesa:** en este sentido yo creo que lo mejor es que vengan a hablar no solo
29 con Jessica que es la construcción, sino también con Marcos para ver dónde está
30 ubicada la propiedad y todo lo demás para que ellos les den las recomendaciones del

1

2 caso. Yo entiendo que todos están pagando bienes inmuebles, lo que no pagan son los
3 servicios, ese es el problema que tenemos. si pueden venir aquí yo misma los llevo a
4 conversar con ellos, pero yo necesito que vengan aquí para que les quede claro la parte
5 técnica. si no está a nombre de ellos la propiedad pueden pedir el permiso, entonces
6 mejor que venga y yo los acompaño a conversar con las 2 partes.

7 **Señor Presidente:** Somete a votación: Solicitarle a la Administración que mediante una
8 audiencia que Marianela Arias nos asigne de acuerdo con calendario, se convoque a los
9 funcionarios asociados al trámite de permisos de construcción para las propiedades, no
10 solo a los de permisos de construcción, sino a cualquier otro funcionario relacionado
11 con el servicio o pago de impuestos de usuarios que tengan propiedades dentro de la
12 Gran Hacienda Miravalles y que no han podido solicitarlos, para que nos informen
13 sobre cómo se está manejando ese tema, y cómo se va a seguir manejando. Se dispensa
14 de trámite de comisión y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
15 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves,
16 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-02-2023). ACUERDO**
17 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **3. Asunto Vario, Reg. Giselle Chavarría Temas: Reglamento de Cataratas**

19 **Reg. Giselle Chavarría:** El otro tema compañeros es que ya sólo nos queda un año 3
20 meses, pongámosle fecha al reglamento de la catarata, por favor. Es algo que tenemos
21 que sacar este año si Dios lo permite, es algo que tenemos que sacar pronto, entonces
22 que no nos pase otro año, pongamos una fecha y hagámoslo con un tema urgente, es
23 algo que considero que la administración debe estar muy involucrada. Este reglamento
24 requiere de audiencia pública entonces lleva su trámite, el cambio de uso de suelo todo
25 eso lleva su trámite, pero mientras todo eso va caminando vayamos reuniendo y
26 poniéndonos de acuerdo en el reglamento que deseamos plantear. El

27 **Reg. Juan José Núñez:** Yo de igual forma secundo las palabras de Giselle creo que es
28 necesario, el año anterior tuvimos la oportunidad de comenzar, quedamos ahí a medias,
29 creo que el reglamento está en comisión y habría que sacarlo para traerlo a este Concejo
30 Municipal, sería muy bueno.

1

2 **Reg. Giselle Chavarría:** Sí está en Comisión, pero no hay que sacarlo, las reuniones se
3 pueden hacer en la comisión y se saca un informe de comisión, no lo podemos sacar sin
4 informe.

5 **Reg. Juan José Núñez:** Entonces sería reunirse una comisión que sea ampliada para
6 que todo mundo tenga conocimiento, y algo muy interesante y fundamental, hagamos
7 partícipes, sí está bien de la alcaldía, al personal que conoce la parte técnica y la parte
8 legal para que no tengamos ningún inconveniente, que lo hagamos de la manera más
9 rápida, ya casi se cumplen 3 años de haberlo vetado en su momento y no se ha dado
10 seguimiento, entonces sería muy bueno que lo volvámos a retomar.

11 **Señor Presidente:** Nada más que aquí hay que hacer algunas aclaraciones, el
12 reglamento de operación y manteniendo del balneario o proyecto, esa por decirlo de
13 alguna manera corresponde a la administración, el reglamento para el manejo de
14 precios, políticas de ingreso, descuentos y todo este asunto donde entramos nosotros
15 como Concejo, eso sí nos corresponde a nosotros hacerlo, son dos puntos aparte, las
16 cataratas seguirán operando de acuerdo a lo que diga la administración, porque nosotros
17 como Concejo no nos vamos a poner a operar el proyecto turístico, el de reglamento
18 interno ustedes lo harán, el de manejo de las finanzas y el de manejo de las políticas de
19 operación ese si nos corresponde a nosotros, esta tan sencillo o tan complejo como
20 nosotros lo queramos ver. Pongámosle fecha a las reuniones de comisión, un par de
21 fechas, lo traemos a la comisión, hacemos una sesión extraordinaria para dejarlo
22 discutido y aprobado con tiempo para ver cómo se expone, de momento mi propuesta
23 sería que le pongamos fecha a las reuniones de comisión, pueden ser virtuales o que
24 vengamos aquí. Somete a votación:

25 La compañera Giselle Chavarría Cruz hará la convocatoria a la reunión de Comisión de
26 Jurídicos. Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez
27 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José
28 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-02-2023). ACUERDO UNÁNIME**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1

2 **4. Asunto Vario, Reg. Maikel Vargas Temas: iluminación del Barrio las Palmas**

3 **Reg. Maikel Vargas:** Tal vez es darle seguimiento a una respuesta de un acuerdo que
4 habíamos hecho por parte del ICE en donde nos indicaban que para el mes de diciembre
5 se iba a culminar la iluminación del Barrio Las Palmas de la Fortuna y creo que todavía
6 no eso no se ha dado, tal vez enviar una nota al agente del ice para que nos indique sí ya
7 se dio por finalizada la instalación completa de la iluminación del Barrio Las Palmas, en
8 la Fortuna, y si no en su defecto para cuando estaría lista esa iluminación, que fue el
9 compromiso de ellos según respuesta que nos dieron al acuerdo que sería en diciembre
10 del 2022.

11 **Señor Presidente:** Somete a votación:

12 Solicitarle al ICE el estado en que se encuentra el trámite de iluminación del Barrio Las
13 Palmas en la Fortuna, de acuerdo a consulta realizada mediante acuerdo N° 25-63-2022
14 y respuesta enviada por esta entidad mediante oficio 1140-155-2022, registrado bajo
15 consecutivo interno SEC-CON-2022#2687.

16 Se dispensa y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez
17 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José
18 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°10-02-2023). ACUERDO UNÁNIME**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 **5. Asunto Vario, Reg. Maikel Vargas Temas: Actividad de cantones, Chiles,**
21 **Upala**

22 **Reg. Maikel Vargas:** En vez pasada tuvimos una reunión con algunos personeros del
23 ICE y en esa reunión conversando con uno de los representantes de la Presidencia
24 Ejecutiva, don Mauro, él nos mencionaba una actividad bien interesante que realizaron
25 semanas atrás en el cierre del 2022 con los cantones de los Chiles, Guatuso, Upala, él
26 nos recomendó porque no dábamos un paso al frente y pensaba yo, tal vez coordinar con
27 Cañas, Bagaces y Liberia, y poder hacer la invitación a Casa Presidencial, a los
28 Diputados de Guanacaste y a los Presidentes Ejecutivos de las instituciones según los
29 temas que estas tres alcaldías quisieran tener y presentar acá, y solicitar que la sede sea
30 en Bagaces. Nos comentaba que la actividad fue bien interesante, de 5 o 7 horas

1

2maratónica, desde la mañana hasta horas de la tarde, donde estuvo desde la Ministra
3 de Educación el Presidente de la República, Presidente Ejecutivos.

4 Me imagino que eso se da, por ser 3 cantones y al haber tres Alcaldías en la
5 convocatoria toma mucha fuerza, es bien interesante porque cada cantón tuvo su espacio
6 para exponer las demandas o necesidades que tenían con el ICE, con el INDER con el
7 Ministerio de Educación.

8 Por lo menos nosotros podríamos dar un paso adelante y por lo menos hoy, dejarla por
9 ahí para ver qué le parece a ustedes, hacer la solicitud de la invitación tanto a Liberia
10 como a Cañas, para ponernos de acuerdo, incluso Tilarán si fuera el caso, y hacer una
11 actividad bien interesante y que sea bien atractiva para la Asamblea, los diputados de
12 Guanacaste, tanto Casa Presidencial como Presidencia Ejecutiva, que vean que
13 responden a una convocatoria a varias Alcaldías de la zona, y pues sería genial que la
14 sede fuera en Bagaces, ya que nosotros vamos a dar la idea, el paso adelante, me
15 gustaría, quiero plantearlo hoy y tal vez lo podamos ver luego con más calma, y hacer la
16 invitación, obviamente tendríamos que coordinar con la parte ejecutiva, en este caso son
17 doña Eva, que sería la parte política que estaría con nosotros ahí, para que coordine con
18 los otros alcaldes, entonces si quería plantear esa idea que nos la dio el compañero
19 Mauro y que dio buenos réditos en el caso de los Chiles, Guatuso y Upala.

20 **Señor Presidente:** Maikel obviamente son temas importantes y para eso estamos aquí,
21 pero yo más bien iría más allá, yo sé quién de nosotros puede traer ese planteamiento
22 por escrito en una moción con 4 o 5 aspectos relevantes, como infraestructura vial,
23 puentes, alumbrados, proyectos territoriales del INDER, el tema de la vivienda.

24 El acuerdo sería con lo que está planteando Maikel:

25 Que la Administración y este Concejo Municipal en la medida de los alcances, podamos
26 tener contactos con cantones de la zona alta para buscar cuáles serían esos aspectos en
27 común que queremos realizar entre todos.

28 Podemos incluir a Tilarán, con el tema de las tarifas de las generadoras de electricidad
29 para los cantones, ya que hay un proyecto ahí que se esta planteando; podemos ver el
30 tema de los puentes con Cañas en Bebedero; en Río Chiquito y con Upala la ruta 164;

1

2 con Liberia con el tema de la ruta 918; hay tantos temas con cantones que pueden ser
3 comunes para nosotros y que nosotros necesitamos que sean fuerzas vivas.

4 Se dispensa de trámite y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
5 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves,
6 y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°11-02-2023). ACUERDO
7 UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8 **6. Asunto Vario, Reg. Juan José Nuñez Temas: proyecto Rampa de Cataratas.**

9 **Reg. Juan José Nuñez:** Me llega una queja que en las Cataratas se brinda el acceso a
10 personas con discapacidad, pero a la hora de ingresar a las Cataratas no puede ingresar
11 la persona, porque claramente se tiene un problema de acceso, entonces me pregunta la
12 población, si existe algún proyecto por parte de la Administración o a lo interno, de
13 realizar una rampa a lo interno para este tipo de población que se le cobro el acceso y no
14 pudo disfrutar de la Catarata, entonces para ver si se pudiera dar una respuesta ya que
15 todos somos parte y es un poco complejo el acceso, claramente.

16 Entonces mi propuesta sería como ahora estábamos hablando del reglamento, que ha
17 este tipo de población si no tenemos un acceso digno hacia la catarata, pues que no se le
18 cobre, ya que a esta persona tengo entendido que se le hizo el cobro y no tuvo el disfrute
19 por lo que pagó.

20 **7. Asunto Vario, Reg. Juan José Nuñez Temas: Queja de los vecinos del centro**
21 **por falta de reductores de velocidad.**

22 **Reg. Juan José Nuñez:** Hay una queja de parte de los vecinos del Centro de Bagaces y
23 para nadie es un secreto que la esquina contigua a Super Compro es una esquina donde
24 hay mucho accidente, es como la esquina de los accidentes, hemos solicitado
25 reductores, no sé si otra vez hacer la nota y enviarla a la UTG para que hagan los
26 estudios técnicos de la carretera principal, es ruta nacional. El detalle es otra vez que
27 tenemos ingeniero (la persona encargada), pedirle otra vez que realice las consultas al
28 MOPT para que hagan los estudios para ver cómo se pueden realizar.

29 Hay reductores de velocidad en el Centro de Guayabo, hay que preguntar al MOPT,
30 cómo hizo Guayabo, cómo hizo la Ciudadela 5 de Junio para poner un reductor, y cómo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

el Centro de Bagaces no puede y existe cantidad de población que se mueve en el Centro.

Señor Presidente: Este no es un tema que nosotros como Concejo podamos autorizar la colocación de reductores ni nada de eso.

Somete a votación:

Solicitar a la Administración que haga los trámites que sean necesarios a través de las Unidades Operativas de la Municipalidad que correspondan, para que puedan colocar reductores (*en la esquina contigua a Súper Compro donde hay muchos accidentes*), si es esa la solución.

La otra sería si hay que remarcar, porque aquí en la salida de los buses, en ese punto de intersección es donde se están dando los accidentes, que se planteen las soluciones que sean necesarias para evitar realmente lo que está sucediendo y que no se presenten tantos accidentes en ese sector. Solicitar a la Administración que se realicen las acciones que sean necesarias.

Se dispensa de trámite y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°12.1-02-2023)**.

Síndico Javier Chaverri: La comunidad de Pijije también estaba solicitando el debido estudio para ellos colocar reductores en la comunidad de Pijije por la Zanja porque se están dando mucho factor de seguridad, ya que llegan en moto hacen el daño y salen muy rápido, como para ayudarse el Comité de Seguridad Interno de los Vecinos de Pijije están pidiendo colocar dos reductores de velocidad adentro.

Entonces doña Eva, como veo que anota, para que haga el grupo de solicitudes. No en la interamericana, sino por dentro de Pijije por la Zanja.

8. Asunto Vario, Reg. Juan José Núñez Temas: Audiencia AyA.

Reg. Juan José Núñez: Solicitar una audiencia para que se presenten los personeros del AyA, y darle continuidad, de parte nuestra para conocimiento del seguimiento del proyecto del acueducto de Bagaces distrito, lo que son los ramales que conectan

1

2Montenegro, Agua Caliente y Falconiana, me gustaría llamarlos audiencia y que
3 ellos nos presenten el seguimiento de este proyecto que ha sido bastante interesante

4 **Señor Presidente:** Muy importantes compañeros que, iniciando el año, yo no sé si a la
5 dirección regional del AyA, o con los que han venido siempre a dar el avance del
6 proyecto.

7 Somete a votación:

8 Solicitar a la Presidencia Ejecutiva del AyA un informe del estado actual de la segunda
9 etapa del acueducto de Bagaces. Que la secretaria Marianela Arias coordine una
10 audiencia con el AyA. Se dispensa y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores,
11 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia
12 Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°12-02-2023).

13 **9. Asunto Vario, Reg. Juan José Núñez Temas: Audiencia AyA.**

14 **Reg. Juan José Núñez:** Para comunicar que el día jueves 12 de enero se van a reunir
15 por primera vez el CCPJ – 2023-2024, requiere de parte del Concejo Municipal que se
16 remitan los consecutivo SEC-CON-2022#2808 y SEC-CON-2022#2804 al CCPJ
17 Bagaces, para que sea de conocimiento de los miembros y puedan aprobarlos.

18 **Señor Presidente:** Bueno esos consecutivos los coordine directamente con la
19 secretaria, que es la que maneja la correspondencia.

20 **10. Asunto Vario, Reg. Señor Presidente, Temas: Reunión CONAVI**

21 **Señor Presidente:** Yo creo que podríamos la Alcaldía y el Concejo coordinar una
22 reunión con el Director de CONAVI, que es de Liberia y está casada con una Bagaceña,
23 ex funcionaria Municipal, ex compañera de nosotros aquí.

24 Lo de la reunión del Director Nacional CONAVI el Director Nacional, yo pienso que
25 tenemos muchos proyectos serios principalmente en temas de puentes, que no podemos
26 quitarles el dedo del renglón y me refiero a los 4 puentes y a los dos que son
27 prioritarios, que es el bailey de la ruta del sector de San Bernardo y el Torno, entre el
28 Torno y San Bernardo, y el del Río Chiquito.

29 No podemos esperar que sigan sucediendo accidentes para volvernos a quejar y volver
30 a hacer algo. Entonces yo estaría proponiendo desde ya que empecemos a coordinar

1

2 una sesión extraordinaria con el Director Nacional del CONAVI, quien ha expresado la
3 anuencia de venir para “exponerle todo lo que está sucediendo en esta región con el
4 tema de CONAVI”

5 Somete a votación:

6 Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal que coordine la fecha para una sesión
7 extraordinaria con el Director Nacional del CONAVI.

8 Se dispensa de trámite y se aprueba, con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
9 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves,
10 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-02-2023).**

11 Urge realmente esta reunión, porque aquí hay un problema muy serio y lo tenemos que
12 decir, como Gobierno Local nos corresponde hacer una denuncia, nosotros no queremos
13 otra reparación y no queremos otro parche, el puente de la Horquilla en Bagaces, el
14 puente de Bailey en Fortuna y el puente de Río Chiquito necesitan ser presupuestados
15 dentro del presupuesto nacional de CONAVI para que tengan fondos disponibles y se
16 vea como un proyecto y no como un favor que nos hagan de venir a pegarle tres puntos
17 de soldadura y que nos digan por criterio técnico que es funcional, tienen 5 años con el
18 criterio técnico funcional y de ahí no pasan y la gente como lo hemos visto en Río
19 Chiquito y en otros sectores la gente matándose y el criterio técnico sigue siendo
20 funciona, ya no queremos más parches, queremos que estos puentes sean incluidos
21 dentro del presupuesto para el periodo que consideren ellos, pero que los incluyan, es la
22 única solución, porque si no vamos a seguir esperando. Este puente Bailey de la ruta
23 165 tiene 5 reparaciones, la última vez que estaba desfazada la estructura como 30
24 centímetros de la base, llegaron y le volvieron alinear, le pagaron unos puntos de
25 soldadura y está bueno, le bajaron el paso permitido de 30 a 24 toneladas y está bueno el
26 puente, y la próxima que va a ser, que un bus cargado de gente no se más el puente y
27 vaya a parar al río, ¡ya no queremos más parches!, como Gobierno Local nos
28 corresponde hacer este tipo de denuncias, este año vamos a ir con la mano fuerte, sin
29 malacrianzas, sin alteraciones, pero si, ser vehementes en este tipo de situaciones.

30

1

2 **11. Asuntos Vario, Reg. Señor Presidente, Temas: información del proyecto de la**
3 **las letras.**

4 **Señor Presidente:** Solicitarle a la Administración que se informe sobre el proyecto de
5 las letras y nosotros como Concejo Municipal que también informemos, Bernal muy
6 amablemente se ofreció a darnos toda la información referente a los concursos en cada
7 uno de los distritos, sí es un solo concurso que se informe, sobre los rótulos
8 informativos a la entrada y salida de cada uno de los distritos, y los rótulos de cada
9 distrito de las letras, entonces que se haga una buena publicación de parte de la
10 administración, porque andan circulando versiones en la calle que es el sueño de
11 navidad de todo Bagaces, que nunca se hace nada

12 Somete a votación:

13 Que la administración publique una aclaración en los dos concursos, el de los rótulos y
14 las letras para todo el cantón y que ustedes pongan la información que está establecida
15 en el sistema de compras públicas.

16 Se dispensa de Comisión y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
17 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves,
18 y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°14-02-2023).

19 **12. Asunto Vario, Reg. Señor Presidente, Temas: Proyecto de Ley.**

20 **Señor Presidente:** Hay un proyecto de ley, y yo sí quisiera que la Unidad Técnica nos
21 haga el favor de investigar esta parte, porque ya pareciera que se está volviendo a
22 aclarar el tema de las intervenciones en camino menores de 14 m de ancho, que tenemos
23 muchísimos en el cantón, parece que hay un proyecto de ley tendiente a que se vuelva a
24 permitir.

25 Es muy importante que los compañeros de la Unidad Técnica nos informen de esto
26 porque es un tema de interés cantonal, porque en el cantón tenemos muchísimos
27 caminos en esas condiciones. No requerimos acuerdo si no estarle dando seguimiento en
28 este tema.

29 **13. Asunto Vario, Reg. Señor Presidente, Temas: Reunión Upala**

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Me gustaría que se tome el acuerdo respecto a la Municipalidad de Upala, no quitemos el interés que tenemos en esta reunión, que se comuniquen las secretarías del Concejo, o las secretarías de la Alcaldía y que nos definan una reunión de seguimiento y de nuevos temas, si es el caso.

Somete a votación:

Comisionar a la Secretaria del Concejo Municipal de tal manera que se pueda consensuar una fecha lo antes posible para la reunión entre las Municipalidades de Bagaces y Upala.. Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°15-02-2023).

14. Asuntos Varios, Señor Presidente, Temas: Respuesta del Área de Salud de Bagaces

Señor Presidente: Se recibió la respuesta del Dr. Warner Picado con respecto al funcionamiento de los Ebais y de todo lo que se dijo aquí, viene la respuesta en la nota que nos envió el Dr. Warner Picado, vamos a ver todo lo que ellos están diciendo está en regla, obviamente nosotros nunca podemos decir aquí en el Concejo que el Área de Salud de Bagaces o cualquier otra institución pública está haciendo algo que esté fuera de la ley, por supuesto te va a estar dentro de la ley, los 15 minutos asignados para cada paciente, las citas presenciales y las citas virtuales que saca la gente, andan alrededor de un 60 y un 40%, y los horarios que se han visto afectados en el Ebais de Guayabo por un período de lactancia de la doctora que también hace mención, nosotros entendemos todo esto y no tenemos objeción a la forma en la que ellos están dando esos servicio, son profesionales en la materia, pero entonces un llamado para don Wagner y las autoridades que les corresponde tomar decisiones, ósea esta bien ya nos dieron la explicación, por lo menos de mi parte ya leí el documento y comprensible, pero ¿qué hacemos?, ya sabemos que lo están haciendo muy bien, pero qué hemos si la gente sigue buscando una cita a las 12:00 media noche para tomar un campo, ¿ocupan más.....

1

2 ...información para nombrar otro médico?, las personas que están asignadas no
3 cumplen con el requisito de personas para poder asignar más recursos, qué hace falta, y
4 nosotros con muchísimo gusto buscaríamos la información que sea necesaria de tal
5 manera que podamos evitar que esta situación se siga presentando.

6 Muchísimas gracias al Dr. Picado y a la Dra. Leda por la respuesta, pero no hay una
7 solución, ellos nos están diciendo lo que están haciendo y lo están haciendo muy bien en
8 esa parte, no vamos a entrar a calificar cómo se están haciendo las cosas, el problema es
9 que quisiéramos una solución para esa gente y nosotros no somos los que la podemos
10 plantear.

11 Solicitarle a la Dirección Regional en la persona del Dr. Picado que nos sentemos, si es
12 el caso si nosotros pudiéramos aportar algo, estamos a las órdenes para buscar
13 alternativas de solución y que de verdad sean aplicables a estas situaciones y a estas
14 poblaciones. Es para hacer esta aclaración porque si nos llegó ese documento.

15 **15. Asuntos Varios, Reg. Hannia Molina, Temas: proceso de contratación de la**
16 **oficina de la Mujer**

17 **Reg. Hannia Molina:** La consulta era para doña Eva, sobre cómo iba el proceso de
18 contratación de la oficina de la mujer?

19 **Señor Alcaldesa:** Vamos a recibir solicitudes, porque tienen que tener ciertas
20 condiciones, no solo el de la Oficina de la Mujer, sino también el de Salud Ocupacional,
21 son dos puestos que tenemos que definirlos para nombrar en el transcurso de este mes y
22 esta es la fe de tenerlos y el único problema que tenemos es que la contratación de
23 equipo tecnológico está ya en trámite, hay una empresa que lo ganó, pero por ejemplo
24 con la impresoras no apareció ningún proveedor y estamos esperando ya tener el equipo
25 de cómputo, ese el poquito de atraso, pero en realidad ya tenemos que ir nombrando a la
26 persona, pero que se haga hasta el momento que se cuente con el equipo adecuado.

27 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

28 **1. Tema: IFAM avaluó**

29 **Señor Alcaldesa:** Algo importante ya el IFAM envió el avaluó de toda la maquinaria
30 de la UTGV, eso nos va a dar un parámetro para tomar decisiones y yo espero que eso ..

1

2 ...lo podamos ver también con la participación del Concejo y de la Junta Vial, y que
3 decisiones tomar respecto a, qué maquinaria comprar, porque ahí si viene como está la
4 niveladora, cada maquinaria y los años de vida útil que tienen, de eso yo estoy
5 esperando que lo analicen los técnicos para que les den un informe técnico a ustedes,
6 porque si yo se los doy tal vez no es lo más recomendable.

7 **2. Tema: Intervención de calles de menos 14 metros**

8 **Señor Alcaldesa:** Por otra parte, con el tema que hablaba José Alfredo de las calles de
9 14 metros, les voy a leer lo que presentó FEMUGUA que venía dirigido a los Concejos
10 Municipales, Concejos Municipales de Distrito, Alcaldías, intendencias:

11 Lee oficio:

12 *Cañas, 10 de enero del 2023*

13 *REFIÉRASE AL OFICIO*

14

15 *FMG.001 - 2023*

16 *Señores/as:*

17 *Concejos Municipales, Concejo Municipal de Distrito de Colorado Alcaldías e*
18 *Intendencia Municipal C. M. D. C.*

19 *Municipalidades de Guanacaste.*

20 *Señores/as: Concejo Municipal y Alcaldía Municipal Municipalidad de Upala*

21 *Estimados/as señores/as:*

22 *Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de prosperidad para este nuevo año*
23 *2023. Siguiendo las indicaciones de la Directora Ejecutiva de FEMUGUA, Licda.*
24 *Viviana Álvarez Barquero, transcribo para su conocimiento y trámites respectivos, la*
25 *siguiente información:*

26 *APRUEBAN REFORMA PARA QUE MUNICIPALIDADES INTERVENGAN*
27 *CAMINOS DE MENOS DE 14 METROS DE ANCHO Este lunes la Asamblea*
28 *Legislativa aprobó el expediente 23452, que busca reformar el artículo 4 de la ley 5060*
29 *"Ley General de Caminos Públicos". La reforma pretende que las municipalidades*
30 *puedan intervenir con recursos de la ley 8114, caminos menores a los 14 metros,.....*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

.....siempre y cuando éstos ya estén codificados e inventariados, recordemos que pronunciamientos de la Procuraduría y Contraloría, habían avisado de que esto no se podía hacer con la actual legislación. El expediente fue votado con 50 votos a favor y 0 en contra, la reforma fue enviada a consulta a la Sala Constitucional para posteriormente darle trámite de debate y aprobación. La reforma deja claro que los nuevos caminos que se declaren públicos deberán tener obligatoriamente los 14 metros de ancho, ya que la excepción aplica únicamente para los ya inventariados. Muy cordialmente. Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Adam. Consejo Directivo. Federación de Municipalidades de Guanacaste.....

Ya esto es lo último que llego y los nuevos caminos son los que van a ser por obligación de que sean de 14 metros.

3. Tema: Gimnasio de Guayabo.

Síndico Bernal Maroto: Quería consultarle sobre el Gimnasio de Guayabo, para ver si se le da seguimiento empezando este año.

Señor Alcaldesa: Hoy conversé con Jeanine precisamente sobre este tema y ella tiene que mandar un informe a la Comisión Nacional de Emergencias y les va a mandar copia a ustedes cada vez que lo manden, ustedes van a estar informados todos los meses del avance, precisamente de las partidas y de eso con ella para ya, prever que no tengamos que pedir la informe, sino que nos lo manden.

Señor Presidente: Que Administración envíe un informe sobre el estado actual del trámite.

Es muy importante para información de la población, que doña Eva o la administración nos remita un informe del estado actual o del trámite de adjudicación o de la remodelación del albergue. Lo quisiéramos es que se sepa el estado actual del trámite.

De esta manera estaríamos dando por finalizada la sesión N°02, del martes 10 de enero del 2023, al ser las 6:54 pm.

FINALIZA LA SESION N°02-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 10 DE ENERO DEL 2023, AL SER DIECIOHO HORAS CON. (6:54 PM).

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal